



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

084/1993

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, la incorporación al Plan de Obras Públicas la ejecución de tareas en la plaza ubicada en el barrio Yaganes sobre calle Luis Vernet al 1050, que a continuación se detalla:

- a) iluminación del sector;
- b) parquización;
- c) reparación y pintado de juegos;
- d) colocación de cestos de basura.

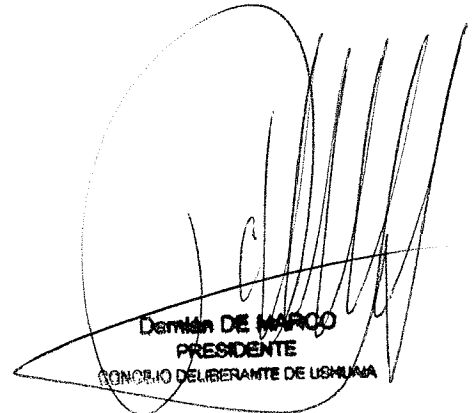
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 269 /2013

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/08/2013.-

mi

  
C.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

  
Darrián DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA